



COMPAÑÍA CREATICORP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2014.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

La Compañía **CREATICORP S.A.** fue constituida el 23 de marzo 2010, e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Guayaquil el 06 de Abril del 2010. La actividad económica principal de la Compañía es la **ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES**. El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentra sus oficinas administrativas, en la provincia de El Oro, Cantón Machala, calles Quinta Norte 218 e/ Babahoyo y 10 de Agosto.

Al 31 de Diciembre del 2014, el número de trabajadores (funcionarios, empleados y obreros de la Compañía fue de 222 los mismos que cumplimos con la afiliación al IESS, pagos de sueldos, beneficios de Ley, alimentación, hospedaje, así mismo con los pagos de liquidaciones patronales cuando decidían renunciar). Los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía.

Durante el presente año, se realizaron contratos con **SEDEMI CONSTRUCCIONES-SIDERTECNICA- CINELESA- CRCC 14TH BUREAU GROUP CO. LTDA**. Los mismos que se han cumplido a cabalidad y rigiéndose a las cláusulas establecidas en cada uno de ellos.

De acuerdo con lo establecido en los contratos antes mencionados, el contratante proporciona pagos de acuerdo al avance de las obras, realizando la liquidación final a la entrega de la misma.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Las políticas contables significativas por la compañía en la preparación y presentación de sus Estados Financieros son las siguientes:

- a) Base de Preparación y Presentación.- Los Estados Financieros se preparan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF y las interpretaciones vigentes.
- b) Uso de Estimaciones
La presentación de Estados Financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para la revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los Estados Financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdidas neta del ejercicio en

que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros son la provisión para cuentas de cobranza dudosa, y el ajuste a valor razonable de inmuebles, maquinaria y equipo, la vida útil asignada a inmuebles, maquinaria y equipo, a bienes considerados como inversión inmobiliaria, y a los activos intangibles, los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

c) Cuentas por Cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal. Provisión para cuentas de cobranzas dudosas se reconoce de acuerdo con las políticas establecidas por gerencia, en base a los saldos vencidos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a doce meses, evaluando adicionalmente las posibilidades de recuperarlos, y la evidencia de dificultades económicas del deudor que incrementan más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia considera para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del balance general.

d) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el balance general son efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, otras cuentas por cobrar y por pagar, y obligaciones financieras.

Las políticas contables para su reconocimiento y mediación se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, los dividendos, y las pérdidas y ganancias relacionadas con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconoce como gasto o ingreso. Las distribuciones a los tenedores de un instrumento financiero clasificado como instrumento de patrimonio se cargan directamente a Resultados Acumulados.

e) Maquinaria y Equipo

Maquinaria y Equipo al 31 de Diciembre del 2013 están registradas al valor razonable, las adiciones realizadas el año 2014 se registran al costo de adquisición y están presentados netos de depreciación acumulada. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasa de depreciación equivalentes.

Los desembolsos incurridos después de que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medios

confiablemente y es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros.

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gastos del ejercicio en el que son incurridos.

Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se elimina y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso o gasto.

f) Perdida del deterioro

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancia y pérdida o se disminuye el excedente de revaluación en el caso de activos que han sido revaluados, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones e independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

g) Provisiones

Las provisiones se reconocen solamente cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del Balance General.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

h) Pasivos y Activos Contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los Estados Financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los Estados Financieros, solo se revelan en notas a los estados financieros cuando es probable que se producirá un ingreso de

recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes serán reconocidos en los estados Financieros del periodo en el cual ocurre el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivo se determine que es probable o virtualmente seguro en el caso de activos que se producirá una salida o un ingreso de recursos respectivamente.

i) Pasivos Diferidos.

Los pasivos diferidos sin registrados de acuerdo a los ingresos recibidos por la empresa y devengados de acuerdo al avance de las obras que se va realizando en base al ingreso recibido.

j) Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos se reconocen como:

a) Ingresos por firma de contratos de construcción de obras civiles, en base a liquidaciones provisionales que están sujetas a liquidaciones finales. Los ajustes definitivos que resultan de liquidaciones finales se registran en el ejercicio en que se emiten, generalmente cuando el contratante y contratista intercambian criterios y fijan los ingresos obtenidos.

b) Se ha pagado en su totalidad las cuentas por Pagar año 2013. Al cierre del periodo tenemos un saldo por cubrir de Préstamo bancario de **\$ 72,515.25**, el mismo que se encuentra dentro de los plazos de vencimiento.

c) Las cuentas por pagar proveedores año 2014 por compra de materiales de construcción y ferretería que van a ser utilizados en el proyecto San Rafael Jivino, se cancelaran con el cobro por avance de obra de este contrato que inicia en Enero 2015. Este rubro de cuentas por pagar tiene vinculación directa con nuestro inventario en el activo.

d) 8.- CUENTAS POR PAGAR I.E.S.S., y CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. \$ 25.729,28

Aportes IESS	\$ 6.100,47
Cuentas por pagar con la administración Tributaria.	\$ 19.628,81

9.- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIONES CORRIENTES.

Este rubro comprende:

Impuesto a la Renta por Pagar \$ 0,00

15% Participación trabajadores por pagar \$ 1,530.00

10.- PATRIMONIO NETO

Capital.- Al 31 de Diciembre del 2014 el capital está representado por \$ 6.000,00 acciones nominativas por el valor de un dólar de Estados Unidos de América cada una. Las cuales están pagadas 3.000 acciones.

Reserva Legal.- De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con el monto equivalente del 50% del capital. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser respuesta.

Distribución de Utilidades.- Existe un valor de \$ 1.530.00 el mismo que será distribuido entre los trabajadores y sus cargas familiares, de acuerdo a la nómina establecida del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

11.- IMPUESTO A LA RENTA.

11.1.- Régimen tributario vigente.

i.- Tasas del impuesto.- de conformidad con la Ley de la producción el porcentaje del impuesto a la renta establecido para el año 2014 es del 22%, lo cual ha sido calculado luego de restar el 15% de participación de los trabajadores, dando un total de \$1.907,40, este impuesto se lo cancelara de la siguiente manera.

Retenciones en la fuente recibidas en el presente Ejercicio	\$ 14.120,74
Crédito Tributario de años anteriores	\$ 6.940,29
SUMAS	\$ 21.061,03

CREDITO TRIBUTARIO Imp. Renta. **\$ 13.717,83**

- Modificaciones significativas al Impuesto a la Renta.- Se precisa la aplicación de la tasa establecida por la administración tributaria a la depreciación de maquinaria y equipo para las actividades de construcción.